

Xalapa, Ver., 7 de enero de 2019

Comunicado: 0141

Entrevistan a siete de los trece aspirantes al Consejo Estatal Ciudadano

- La Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en Veracruz, presidida por la diputada Elizabeth Cervantes, cumple con lo establecido en la convocatoria.

En cumplimiento a la base sexta, párrafo segundo, de la Convocatoria Pública para la selección de los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas, la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en Veracruz, presidida por la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, entrevistó a siete de 13 aspirantes.

La legisladora Elizabeth Cervantes y la diputada Deisy Juan Antonio, vocal de la citada Comisión, con la participación de Esmeralda Lecxiur Ferreira, experta en protección y defensa de derechos humanos, realizaron diversas preguntas a las y los aspirantes en relación a la experiencia y conocimiento de la ley, así como sus recomendaciones para el óptimo funcionamiento del Consejo Estatal Ciudadano.

En su intervención, la aspirante Rosalía Castro Toss, habló sobre su experiencia en la búsqueda de su hijo. Agregó que se sumó a los trabajos del “Colectivo Solecito Veracruz” y que entre las barreras a las que se han enfrentado en este proceso son la espera de 72 horas para iniciar la búsqueda, la solicitud de cientos de copias y la falta de presupuesto en los protocolos de búsqueda.

De igual forma se pronunció por impulsar la creación de panteones ministeriales, la creación de un comité de vigilancia para contar con orden administrativo y evitar la pérdida de expedientes, así como promover la cultura de prevención desde las escuelas.

La ciudadana María Celia Torres Melo detalló su experiencia en la búsqueda de personas, en la cual destacó han encontrado cientos de restos humanos; agregó que de nada servirá encontrar más restos si a éstos no se les da identidad. Añadió que siempre pugnan porque las familias presenten la denuncia correspondiente y lamentó que autoridades periciales no brinden los resultados esperados.

Tras indicar que su hijo desapareció el 25 de mayo de 2011 y ante la pregunta sobre qué recomendaciones haría al Comité, la ciudadana pidió que quien encabece los trabajos debe ser una persona honesta y comprometida y que haya participado de cerca con los Colectivos.

Coordinación de Comunicación Social



El aspirante Alberto Hernández Gallegos explicó el procedimiento que ocupan para la detección de restos humanos. Criticó que algunas autoridades sean omisas a los casos de desaparición forzada y el actuar de servidores públicos que no apoyan a la persona que solicita información sobre estos casos y la falta de protocolos en la revisión y traslado de restos humanos.

El ciudadano Ramón López Anaya precisó que desde hace nueve años busca a un hijo y detalló la labor que ha realizado, entre lo que destacó las acciones en el rancho La Gallera, ubicado en el municipio de Tihuatlán, en la que encontraron restos humanos. Pidió asignar más presupuesto a las fiscalías para que cumplan su labor y además para la identificación de restos.

En tanto, la ciudadana Marcela Zurita Rosas recordó las acciones que ha hecho en Colinas de Santa Fe y los cuerpos que han encontrado. Además del trabajo en Córdoba, Ixtaczoquitlán y Omealca. Abundó que conoce los protocolos de Búsqueda e Investigación y recomendó que las personas que encabecen los trabajos en la materia cuenten con el perfil idóneo y que haya empatía con las familias, víctimas de desapariciones.

En otro sentido y ante la falta de resultados, espera que haya cambios en la Fiscalía General del Estado, toda vez que, refirió “no están haciendo el trabajo para encontrar a nuestros desaparecidos”.

La aspirante Lenit Enríquez Orozco, del Colectivo “Madres en Búsqueda”, dio detalles sobre las acciones que han hecho en el predio “El Infiernillo” en el municipio de Nanchital. Dijo que el Comisionado Nacional de Búsqueda no ha emitido los protocolos, pero que las propias familias se han adaptado a uno propio para tener un procedimiento que busque evitar contaminar los restos y hacerlo de la mejor manera.

La ciudadana Verónica Tapia Rivera ofreció detalles sobre el trabajo, que al lado del Colectivo “Familiares en Búsqueda, María Herrera” de Poza Rica, ha realizado. Dijo que entre estas actividades está el acompañamiento a familias que tienen a alguien desaparecido y donde se plantea la presentación de la denuncia.

Expuso que entre las recomendaciones para la Comisión de Búsqueda está el no abandonar a los Colectivos y a las familias que están en busca de sus desaparecidos.

Cabe destacar que este martes 8 de enero la Comisión entrevistará, a partir de las 09:00 horas, a cuatro aspirantes más.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Coordinación de Comunicación Social



Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>